

## LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADO Nº06/2024

En virtud de encontrarse el cargo vacante de Auxiliar en el Consultorio Jurídico Chiguayante se invita a todos los funcionarios interesados, a participar en el proceso de selección abreviado para proveer el cargo, según las siguientes condiciones:

- 1. CARGO: AUXILIAR ASEO
- 2. LUGAR DE DESEMPEÑO: CONSULTORIO JURÍDICO CHIGUAYANTE
- 3. <u>VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN:</u> MODIFICACION CONTRACTUAL POR EL TÉRMINO DE 3 MESES Y, PREVIA EVALUACION POSITIVA, PASARÁ A CONTRATACIÓN INDEFINIDA.

Para quienes no tengan un contrato vigente con CAJ BIOBIO, se celebrará un contrato a plazo fijo, que luego de una evaluación por su superior directo, podrá ser renovada o terminará el contrato por vencimiento del plazo convenido.

- 4. <u>JORNADA DE TRABAJO</u>: 6 HORAS SEMANALES. La jornada está distribuida de la siguiente forma: lunes, miércoles y jueves de 13:00 a 15:00 horas.
- 5. SUELDO BASE MENSUAL: \$107.502.- (ciento siete mil, quinientos dos pesos).
- 6. PARA PARTICIPAR DEBERAN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
  - 6.1.- El postulante deberá encontrarse en alguna de las siguientes situaciones, de acuerdo con el orden de prelación que se establece a continuación:
  - a.-Ser funcionario con contrato de trabajo vigente e indefinido al momento de la postulación.
     O, personas que han prestado servicios a la Corporación en virtud de contrataciones a plazo
    - fijo, por un período mínimo de 12 meses en un periodo de 24 meses inmediatamente anterior a la publicación del concurso.
  - b.- Tener al menos 12 meses de experiencia laboral en el cargo.
  - c.- Las personas interesadas en postular al referido concurso no podrán ser familiares directos de la jefatura que dependa el cargo, según artículos 52 al 68 de la ley Nº 18.575 de probidad administrativa.
  - d.-Contar con Licencia de enseñanza básica o media completa.

## 7. PROCEDIMIENTO PARA LA POSTULACION:

Deberán hacer llegar al correo electrónico de concursos de la Región del Biobío (concursos@cajbiobio.cl), los antecedentes donde manifiesten expresamente su interés en desempeñar el cargo referido, según formatos adjuntos:

- 7.1.- CARTA DE OPOSICION.
- 7.2.- DECLARACION JURADA SIMPLE.
- 7.3.- CURRICULUM VITAE, según formato adjunto.
- 7.4.- FOTOCOPIA CEDULA DE IDENTIDAD AMBOS LADOS.
- 7.5.- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PARA FINES PARTICULARES, (original, no mayor a 30 días).
- 7.6.- CERTIFICADO DE EGRESO DE ENSEÑANZA BÁSICA COMPLETA O MEDIA.
- 7.7.- FOTOCOPIAS SIMPLES DE CERTIFICADOS QUE ACREDITEN CAPACITACIONES, CURSOS, RECOMENDACIONES.
- 7.8.- CERTIFICADO VIGENTE SITUACION MILITAR AL DÍA (según proceda).
- 7.9.- CERTIFICADO DE INHABILIDADES PARA TRABAJAR CON MENORES DE EDAD (con fecha de emisión no mayor a 30 días).



8. <u>PLAZO DE RECEPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES:</u> DESDE EL 01 DE AGOSTO HASTA EL 07 DE AGOSTO DE 2024.

Una Comisión integrada por el Directo/a de Acceso a la justicia, Abogado/a Asesora de la Presidencia del H. Consejo Directivo (o quien lo/a represente), Directora de Recursos Humanos (o quien lo represente), Jefatura Directa del cargo a proveer, evaluarán los antecedentes recepcionados. Posteriormente confeccionarán una terna, si correspondiere, la que será enviada al Director General de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, quien seleccionará a la persona que asumirá el cargo, el cual podrá ser declarado vacante.

 PARA EL CASO DE NO EXISTIR POSTULANTES INTERNOS QUE CUMPLAN LAS EXIGENCIAS REFERIDAS, SE CONSIDERARAN PARA DICHA FUNCIÓN, PERSONAS EXTERNAS A LA INSTITUCIÓN.

> GENMAURICIO VERGARA CANGO DIRECTOR GENERAL (s)

concepción, 31 de julio de 2024.

MVC/CM/RRA/yim

7